



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año II.

Miércoles 17 de Agosto de 1892.

Núm. 430.

SUSCRIPCIÓN
BURGOS, un mes, pesetas. . . 1
 { Trimestre, pesetas . . . 3,50
FUERA.. { Semestre. 6,50
 { Año. 12
EXTRANJERO Y UL- { Año. . . 25
TRAMAR. {

Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,
ATRASADO, DIEZ.
Imprenta, Redacción y Administración
CUBOS, 3. TELÉFONO N.º 100
Pago adelantado.

ANUNCIOS
 En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0'25
 En las restantes. 0'10
 Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos. línea. . . 0,50
 Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Anastasio.
SANTO DE MAÑANA.—San Leonardo.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

BARÓMETRO: a las 9 m., 691,3; a las 3 t. 691,2.
TEMPERATURA. { max. sol 52,3; max. sombra 36,5.
 { min. omb, 12,0 reflector 11,6
DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., N. E.; 3 t., N. E.

En «La Regeneradora», tienda de ultramarinos, casa del Cordón, se acaba de recibir una gran partida de titos que se cederán á 46 reales fanega y á una peseta el celemin. En la misma se venden cajones vacíos.

Se traspasa un almacén de carbón de cok y piedra con todas sus existencias, calle de Santander, 5, teléfono núm. 31. Para detalles en el mismo, Ramón Lozano.

Se vende un tilburi y un caballo con sus arreos en buenas condiciones, y arreglado. San Cosme núm. 23, 1.º

GLORIA. Excelente chocolate con 18 paciones completas, véndese en la «Económica», Almirante Bonifáz (Cantarranas) 11.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

Dependiente.—Se necesita uno para una tienda de ultramarinos. En esta redacción informarán.

MARMOLISTA Altares, Lápidas, Panteones, Chimeneas, Regaderos y toda clase de trabajos para Iglesias, Cementerios y construcciones en marmol y piedra á precios baratísimos.

RAFAEL GUZMAN.—Constitución, 10, VALLADOLID

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15

Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).

Coches.—Se vende una americana nueva en muy buen uso. Para informes dirigirse á D. Manuel Enrich (El Noy) Hotel Paris.

LA URBANA.—Por convenir á los intereses de la Compañía «La Urbana», que tengo la honra de representar, hago constar: que ya no es agente de dicha Compañía, Enrique Santamaría, y que nunca estuvo facultado para percibir ninguna cantidad, sin presentar el recibo talonario firmado por mí, como director particular de la misma.—*José Martín.*

Se necesita un oficial de barbero que sepa su obligación. San Cosme 2°.

CRÓNICA LOCAL

La junta provincial de Beneficencia en su sesión de 13 de este mes, adoptó, entre otros acuerdos, los siguientes:

Que se constituya desde luego la junta de patronos del Hospital de Miranda de Ebro, con los señores D. Simón Guinea, D. Pedro Perez, D. Gaspar Alonso, D. Manuel Valdivielso, D. Juan José Villarreal y D. José Raimundo, nombrados para dicho cargo, por destitución del Ayuntamiento de la expresada villa.

Que se reciba el legado de 7.500 pesetas hecho por doña Juana Montoya Salada, al Hospital de dicha villa de Miranda, con un voto de gracias á los señores albaceas testamentarios D. Pablo Fernandez y D. Francisco Saenz, por el buen cumplimiento de la voluntad de la legatoria.

Que se guarde y cumpla la Real orden de 4 de este mes, y se dá por clasificada y regularizada la obra pía fundada en Castrogeriz por D. Juan Mendez, con autorización á sus patronos para que perciban los intereses de la importante suscripción intransferible de 182.887,35 pesetas que poseen.

Que los hospitales de Santa María del Campo y Lerma impongan en inscripciones intransferibles 1.600 y 3.500 pesetas respectivamente.

Que el administrador provincial del ramo autorice aprobados los presupuestos de 1892-93, con la entrega por la junta de 204,72 pesetas á la fundación de Juan de Vilumbrales, en Castil de Peones, 2.203,89 al hospital de la Vid de Bureba, y 709,47 al hospital de Orduña.

Que dicho administrador provincial abone desde luego al estudiante D. Aquilino Casado Tajadura, la pensión de 75 pesetas por el año de 1891-92, por lo que ha sido nombrado como pariente de D. Pedro Pardo Tajadura, fundador de una obra pía en el pueblo de las Quintanillas.

De real orden se ha concedido autorización á las bandas de música de los regimiento de la Lealtad y Burgos, para que asistan al concierto de orfeones que se ha de verificar en Bilbao en los días 27 y 28 del actual.

Se ha autorizado de Real orden el relevo hecho por el excelentísimo señor capitán general de este distrito, disponiendo que por ahora continúe prestando servicios en Soria el batallón de Burgos, y caso de necesitar la ciudad de Calahorra de algunas, acudan á las compañías que fueren necesarias de la referida ciudad de Soria.

Ha quedado zanjada amistosamente, cuyo resultado celebramos, la cuestión personal pendiente entre los directores de nuestros apreciables colegas de Palencia *El Diario Palentino* y *El Día*.

Las dos corridas de toros celebradas los días 15 y 16 en Villadiego han estado concurridísimas, siendo muy aplaudido el espala *El Serenito*, y habiendo figurado en la cuadrilla como banderillero el simpático diestro burgalés Alejandro Bernabé (el Escabechero), quien en la corrida de ayer sufrió una cogida que afortunadamente no tuvo consecuencias.

Uno de los festejos que más han llamado la atención en aquella villa ha sido la ascensión de un globo de papel de seda, perfectamente confeccionado por un vecino que quiso lucir sus aficiones entreteniéndolo agradablemente al público.

También de Salas de los Infantes nos dicen que las fiestas han estado animadísimas, siendo grande la afluencia de forasteros.

En los toros se divirtieron á su placer los aficionados, no habiendo que lamentar más que unos ligeros revolcones sufridos por dos *amateurs* de esta ciudad.

La cosecha podrá haber sido mala en la provincia, pero por lo visto el buen humor es inagotable.

Esta mañana ha llegado, procedente de Santander, la banda de música del regimiento de la Lealtad, que acaba de ganar el primer premio en el certamen nacional celebrado en aquella población.

Por cierto que el director de dicha banda no ha venido al frente de ella, por encontrarse en Santoña cumpliendo la condena de tres meses de arresto, impuestos á consecuencia de haber infringido una de esas reglas inflexible de la disciplina militar á cuyas exigencias se doblegan con dificultad los artistas.

Con este motivo, la prensa de Santander solicita que se indulte al Sr. Garay en atención á los grandes dotes musicales de que acaba de dar gallarda muestra, cuya petición nos parece muy justa y digna de tenerse en cuenta.

Ha llegado á sus posesiones de Quintanavides en esta provincia, D. Felipe Gonzalez Rojas conocido editor de la corte.

Han salido de nuestra población para Miranda, el presidente de esta audiencia territorial, D. Eugenio Gutierrez Mansilla y D. Felix Santa Maria del Alba, con su hija la señorita Maria de los Dolores, para Bilbao y San Sebastian.

Esta mañana, procedente de Palencia y en el tren correo, ha llegado á esta ciudad el señor D. Toribio Gonzalez de Medina, presidente de la Diputación provincial.

Anoche en el expreso de las nueve pasó por esta ciudad con dirección á Madrid, el señor D. Emilio Bravo, presidente del Tribunal supremo, á quien saludaron en la estación varios amigos, que deseaban se quedase entre nosotros unos días al lado de nuestra primera autoridad militar, con quien le unen estrechos vínculos de parentesco.

Se han inscrito en el registro civil de esta ciudad en el día de hoy cuatro defunciones y tres nacimientos.

Instrucción pública.—Ha tomado posesión de la escuela pública de Anguix, doña Andrea Milano.

El director general de instrucción pública ha dado orden para que durante el periodo de vacaciones no se haga nombramiento alguno.

Asimismo se ha acordado declarar que no esten sujetas al descuento del diez por ciento para fondos de derechos pasivos las cantidades que se consignan para gastos de material y alumbrado de las escuelas nocturnas y dominicales de adultos.

Ha tomado posesión en el concepto de interino de la escuela de Ranera, D. Tomás Anton.

Mercados.—En la pescadería se ha vendido en la mañana de hoy, merluza á 1,50 pesetas el kilo y sardinas á 0,70, consumiéndose inmediatamente ambos pescados.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy, 6 bueyes, 4 terneras, 33 carneros y un cerdo.

El precio del tocino y lomo sigue siendo á 1,46 y 1,62.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 18 de Agosto de 1892.*—Parada, San Marcial y Lealtad; hospital y provisiones, Lealtad, segundo capitán: reconocimiento de piensos, España, cuarto capitán: vigilancia, los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar interino *Solano*.

Necrología.—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Francisco Alburrura Aldecoa, de 20 años, Hospital Militar; Eelicitas Alday de la Fuente, de 3, Trinidad 18, y de María Lomas Iturriaga, de 9 meses, Fernan-Gonzalez 50.

Recomendamos la lectura del anuncio del establecimiento de Urberuaga de Ubilla, inserto en la página 14.

Recomendamos una vez más á nuestros lectores la acreditada y formal *Agencia Almodóvar* (Puerta del Sol, núm. 9, entresuelo izquierda, *Madrid*), dividida en las siguientes secciones:

1.^a *Jurídica.*—Se encarga de la defensa de todos los pleitos, recursos de casación, contencioso administrativos, expedientes de indulto compatibles con la ley, cumplimiento de exhortos y cuantos asuntos análogos se le confíen.

2.^a *Administrativa.*—Gestiona todos los expedientes que se le encarguen en los Ministerios, Deuda, Clases pasivas, Interpretación de lenguas, Banco de España, etc., etc.

3.^a *Comercial*.—Gestiona la obtención de *Patentes y Marcas industriales*. Facilita informes confidenciales de comerciantes de todas las plazas de España, dirige reclamaciones contra las Compañías de ferrocarriles; proporciona tarifas de anuncios en la prensa de provincias, etc., etc.

Hemos recibido el núm. 15 del tomo XV de *Los Vinos y los Aceites*, revista de agricultura en general y especialmente del cultivo de la vid y el olivo, y de la fabricación y comercio de los vinos y los aceites en España y en el extranjero, que publica en Madrid la casa editorial Hijos de D. J. Cuesta, cuyo sumario es:

Las enfermedades de la vid, por D. R. Manjarrés.—La reforma del servicio agronómico, por Rivas Moreno.—Apuntes sobre el tráfico del aceite de oliva en España, ampliado con el de cacahuet, otros aceites y semillas oleaginosas importados y exportados por las aduanas, con expresión de los países de procedencia y de destino, por D. M. Diaz del Pino.—Contra la filoxera, por D. Jaime Vernet.—Las Granjas de distrito.—Yesómetro.—Urgellés (ilustrado con un grabado).—Plantas oleíferas ú oleaginosas: Ensayo de un catálogo sinonímico y descriptivo (ilustrado con un grabado), por D. J. Juste.—Industria corcho taponera.—La escala alcohólica en las Aduanas francesas.—Aviso á los cosecheros españoles.—Exposición de Dublín.—Miscelánea.—Correspondencia: De Casares (Málaga), Ceclavín (Cáceres), Cevico de la Torre, (Palencia) y Requena (Valencia).—Estaciones enotécnicas de España: Cette y Londres.—Revista de mercados nacionales y cosechas.

DESDE BRIVIESCA.

16 Agosto 1892.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Mi distinguido amigo: si ayer me encontraba fatigado después de tantas fiestas como se aglomeran en esta villa con motivo de la Asunción de Nuestra Señora y de San Roque, calcule usted cuál será hoy mi estado, al cabo de dos días en que no hemos podido darnos un punto de reposo.

Las funciones religiosas, las vaquillas, los toros y los bailes se escalonan de tal modo que estamos hace tres días divirtiéndonos á más y mejor, siendo por tanto imposible dar cuenta circunstanciada de todos los festejos.

Hablemos de los toros, que es indudablemente el que más interés ofrece.

La segunda corrida ha sido mejor aún que la anterior, y en ella estuvo el *Villarillo* bien, sobresaliendo en el tercer toro, que fué el de la tarde, sin duda por ir dedicado á la prensa, puesto que el espada brindó la suerte á la redacción de un periódico de esa capital.

Con el arrojo que acostumbra, aunque no con mucho arte, dió al toro una soberbia estocada, rematándole al segundo intento de descabello.

Sucumbieron seis caballos, lo cual dará á usted una idea de la pujanza y mucha sangre de los cornúpetos.

La lidia de las vacas dió también excelente juego y más de un burgalés rodó por el suelo, pudiendo dar fé de la bravura de los animalitos.

La sesión de fuegos artificiales dirigida por los acreditados pirotécnicos de Logroño señores Insausti é hijos resultó *brillante*, calificativo que nunca puede estar mejor aplicado que hablándose de *fuegos*, y el público que presenció este festejo fué numerosísimo.

Tanto éste, como el baile público de la plaza y los celebrados en casas particulares hicieron las delicias de los forasteros, las cuales han abundado este año más que los anteriores, sin que haya habido que lamentar ningún accidente desagradable, á pesar del caracter eminentemente popular y bullanguero de estas fiestas.

Terminados los toros, son muchos los que han abandonado la villa, y para cumplirse todo el programa solo falta la romería y baile público que tendrán lugar mañana en el hermoso paseo de la Florida, amenísimo sitio que en tales ocasiones se vé muy concurrido y presenta un bello golpe de vista.

Con esto terminarán las fiestas, para repetirse el año que viene en igual ó análoga forma, pero á no dudarlo muy mejoradas, porque el Ayuntamiento y su digno alcalde presidente forman especial empeño en que la fama de Briviesca y sus funciones vaya ganando de año en año, laudable propósito que deben agradecer todos los briviescanos.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

CARTA DE MADRID

Madrid 16.

Las declaraciones hechas en Borines por el señor Sagasta que hoy reproduce un periódico de la mañana, han servido de tema á las conversaciones de los círculos.

Nada en verdad ha dicho el señor Sagasta que no conociérase ya, porque atribuir á los conservadores la ruina del país como continúen por más tiempo en el poder, ratificar que deben dejar el Gobierno los actuales gobernantes, decir que el partido liberal cuenta con más medios de terminar el tratado de comercio con Francia porque no despierta á esta nación los recelos de que España se incline en favor de la triple alianza, y afirmar que la política internacional para nuestro país debe ser de estricta neutralidad, no son en verdad cosas muy nuevas, pues las ha dicho el señor Sagasta en las Cortes antes de que se suspendieran las sesiones.

Lo único que resulta de todo esto es que insiste el jefe fusionista en emprender una campaña de enérgica oposición contra el Gobierno; y creo no equivocarme al sospechar que lo hace así más que por propio convencimiento, por la necesidad de alhagar á sus correligionarios y entretener la impaciencia que comienzan á sentir.

Los ministeriales se han pasado la tarde haciendo frases sobre la acti-

tud del señor Sagasta. Hacen resaltar el desacuerdo que existe entre lo que anoche dijo *El Correo*, calificando de impracticables muchas de las reformas consignadas por los exministros fusionistas en el voto particular á los presupuestos y la afirmación del jefe de que llevarán á cabo ese programa en cuanto sustituyan en el poder á los conservadores.

También decían que siendo la política internacional del Gobierno la misma que la de los liberales, no hay razón para que Francia sienta más simpatías por uno ó por otro partido, y que en el caso de haber algún recelo estaría más justificado contra los que aconsejaron al Rey D. Alfonso que hiciera el viaje á Berlin, obra del señor marqués de la Vega de Armijo.

Así comentan los conservadores las declaraciones del señor Sagasta. Inutil creo decir que á los fusionistas les han parecido inmejorables, porque creen que la actitud del jefe es el principio del breve camino que suponen han de recorrer para intervenir en los destinos públicos.

*
* *

Aparte de esto, ninguna otra noticia ha circulado hoy que merezca la pena de consignarse.

En los centros oficiales califican de exageradas las noticias publicadas por algunos periódicos sobre el incremento que ha tomado el colera en Francia, por más que no se han recibido datos oficiales de París.

*
* *

En cuanto regrese á Madrid el señor Romero Robledo, marchará á Bilbao el señor Beranger para girar una visita de inspección á los Astilleros del Nervión y ultimar algunos detalles. Después marchará el ministro de Marina á Liérganes.

Hoy han sido remitidos á San Sebastián los decretos nombrando segundo jefe del Departamento de Cadiz al señor Castellanos, y jefe del Arsenal de la Carraca al señor Reguera.

*
* *

Ayer y hoy se ha dejado sentir en Madrid un calor insoportable y el mayor de todo el presente verano.

M.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto aprobando el reglamento provisional de procedimiento administrativo para la presidencia del Consejo de ministros, dictado con sujeción á la ley de bases de 19 de Octubre de 1889 y en virtud de la reorganización de los servicios públicos, preceptuada por el artículo 30 de la ley de presupuestos de 30 de Junio último, realizada por real decreto de 29 de Julio siguiente.

Según anuncio fijado en las oficinas centrales de la compañía Arrendataria de tabacos, se hallan vacantes las plazas de ingenieros industriales en las fábricas de

Madrid y Coruña, dotada la primera con 6 000 pesetas anuales y con 4 000 la segunda.

La dirección de dicha compañía las saca á concurso desde esta fecha hasta el 15 de Septiembre próximo, á las doce del día.

Los candidatos deberán presentar sus títulos oficiales de tales «ingenieros industriales,» en las horas ordinarias de las oficinas de la compañía en Madrid y serán libremente elegidos por la dirección, que tendrá en cuenta las mejores notas de estudio y el mayor tiempo de prácticas, que no bajará de un año en algún establecimiento; pudiendo declarar desierto el concurso si ninguno de los aspirantes mereciese, á su juicio, ser nombrado.

La escuela especial de Ingenieros de minas anuncia una convocatoria de exámenes de ingreso que han de verificarse en el próximo mes de Septiembre, y á los cuales sólo podrán presentarse los que no hayan aprobado ninguna de las asignaturas de dicho período de ingreso en la Escuela general preparatoria de Ingenieros y arquitectos.

¡Cómo está el telégrafo!

Casi todos los periódicos de Madrid publican el siguiente caso:

«Un banquero de Vigo recibió esta semana última, por ferrocarril y en gran velocidad, un féretro de zinc que le remitía un comerciante de la Coruña, á quien aquél había puesto el día anterior el siguiente telegrama:

«Mándeme inmediatamente caja hielo, expresándole gracias.»

Que traducido por la oficina de telégrafos, decía así:

«Mándeme inmediatamente caja hierro. Espantosa desgracia.»

Como el comerciante sabía que una hija del banquero estaba enferma, no se paró en barras, y sin reflexionarlo más, fuése á una funeraria, compró una caja de las mejores y á la estación con ella.

De paso no se olvidó de echar en el correo una carta en que daba á su amigo el más sentido pésame por la desgracia que el laconismo del telégrafo no le permitía á ciencia cierta conocer, pero que adivinaba.»

Con motivo de la rebaja de consumos que ha tenido el vino á su entrada en Barcelona, algunos vinicultores parece tienen proyectado establecer allí almacenes de dicho líquido, para destinarlo al consumo interior de la ciudad condal, á fin de lograr que decrezca con la venta del producto de la uva la falsificación de que es objeto este zumo; con la medida adoptada dícese que se notan sus efectos en beneficio de los vinos naturales.

Es un ejemplo que deberían imitar todos los ayuntamientos, aumentando de este modo sus ingresos y consiguiendo á la vez aminorar las falsificaciones y el *matute*.

Por la dirección general de Instrucción pública se ha dispuesto que por las Juntas provinciales se cursen sin dilación las instancias de los maestros auxiliares pidiendo los títulos administrativos de los nuevos sueldos á que tienen derecho, cuyos expedientes constarán de instancia de los interesados, hoja de servicios é informe de la Junta respectiva, sobre la dotación de la escuela á que corresponde la auxiliaría.

En el término de Casariche, provincia de Sevilla, ha habido un encuentro entre la guardia civil y una partida formada por siete hombres armados y montados.

Dícese que se cruzaron tiros y que los de la partida escaparon, dirigiéndose á la provincia de Córdoba.

Un jefe de la guardia civil ha salido para Casariche.

A fin de combinar la persecución, el gobernador de Sevilla ha teleografiado al de Córdoba.

Hay quien supone que los que se batieron con la guardia civil no son bandidos, sino contrabandistas.

Un periódico parisién refiere, advirtiéndole que no es novela, la siguiente historia con todos los caracteres de un cuento:

«Hace algunos meses moría un cura de los alrededores de París. Este sacerdote había gozado siempre de una excelente salud. Era activo, emprendedor, celoso. De pronto empezó á experimentar extrañas enfermedades en el estómago y en las vías digestivas. El médico creyó primeramente que se trataba de un cáncer del estómago, mas bien pronto descubrió que su cliente estaba envenenado por una sustancia que obraba lenta pero seguramente. El mal adquirió tales proporciones que el sacerdote no pudo cumplir los deberes de su ministerio. La muerte se acercaba.

¿Quién había administrado el veneno? La cosa era difícil de averiguar. El cura recibía mucha gente. En ciertas épocas hacía venir artistas para cantar en la iglesia; todos ellos eran invitados á su mesa. Entonces su sirviente era auxiliada por otras personas.

El médico acabó por sospechar de la sirviente, y dió parte al cura de sus sospechas. El cura quedó asombrado. Esta mujer estaba á su servicio desde bastante tiempo antes, tenía un aspecto decente, una edad canónica, respetable, y jamás había tenido que dirigirle el más pequeño reproche. El médico continuó examinando á la mujer, y al fin un día, convencido de su culpabilidad, previno al cura que iba á formular una acusación en la delegación de policía.

El cura llamó entonces á su sirviente.

—Hija mía—la dijo—estoy envenenado, y eres tú quien me ha dado el veneno.

—Es verdad, señor cura—respondió la mujer.— Soy anarquista, y no es este mi primer golpe. Tengo odio á los sacerdotes, y me he propuesto hacer morir todos los posibles.

Sin inmutarse, el cura replicó:

—Tomad, hija mía, vuestros salarios; salid de prisa, la policía está avisada y vais á ser detenida.

La doméstica tomó las monedas, y huyó. El cura murió algunas semanas después.

El Sacerdote es el Abate Guillemette, Cura de Villemomble.

En una carta dirigida poco antes de su muerte á uno de sus amigos, refiere lo que acabamos de reproducir.

Este Sacerdote no es el único que haya muerto por tales medios.

El Abate Bonhomme. Cura de Grenelle, murió, pocos años hace, envenenado por su sirviente.»

INSTANTANEAS.

Antonio de Valbuena.



Agridulces se titula una colección de artículos publicados no ha mucho en elegante volumen por Antonio de Valbuena, ó sea *Venancio González*, ó sea *Miguel Escalada*.

No faltan críticos graves que censuren este prurito moderno de coleccionar escritos cortos y sin pretensiones que ven la luz primera en las efímeras columnas de un pap l diario; pero á mi juicio sucede con esto lo que con tantas otras cosas en que no cabe dictar una sentencia general á priori.

En efecto, la mayor parte de los artículos de periódico no merecen reimpresión, ni venir á aumentar el cúmulo bibliográfico que va siendo formidable en nuestros días; es más, muchos de esos artículos ni de ver la estampa una sola vez y con esa efímera publicidad del periódico son dignos siquiera.

Pero cuando un escritor verdadero recurre á la prensa diaria porque lo consiente la índole de esos trabajos no menos literarios por ser breves y estar al alcance de todos, ó parecerlo; y porque motivos económicos lo reclaman, y sobre todo porque quiere ser leído y hace bien, y en países como España apenas se lee más que papeles diarios, ¿qué mal hay en que el literato sea periodista y el periodista después dé á su obra la forma definitiva á que tiene derecho el literato?

Valbuena, que, sin adularle, es escritor sin duda, apenas ha publicado cosa alguna que antes no haya salido en periódicos; y sin embargo, nadie negará el carácter de verdadero libro á su *Fé de erratas de la Academia*, ni á sus colecciones de *Ripios*.

Agridulces, si no tiene la unidad aparente, formal de esas otras obras, posee la que importa más, la que se determina por la índole del género y particularmente por el carácter del autor y de su estilo.

La sencillez, la naturalidad, el conocimiento del asunto tratado, la ausencia de toda pedantería, la amenidad y gracia del estilo, no son condiciones que abundan en los libros de crítica española y como en *Agridulces* hay todo eso, no vacilo en recomendar la obra, á pesar de ciertos escrúpulos de conciencia.

Nacen éstos de considerar que Valbuena una y otra vez ha dedicado al que esto escribe elogios sin duda desmesurados, y aun hace pocos días en el popular *Heraldo de Madrid* encomendaba un libro mío con alabanzas de que no soy digno.

Temo que se crea que estas buenas palabras entre dos escritores son panes prestados y no me atrevo á decir todo lo bueno que pienso de Escalada; pero ateniéndome á lo histórico, diré que Valbuena es ya famoso en España y en América, que su *instinto* de hablista puro y los estudios del buen castellano con que ha reformado ese instinto le han convertido en una verdadera autoridad lingüística que no es infalible como no lo es ninguna, pero que ha dicho infinitas verdades á los que por ser autoridad oficial creen que no pecan, ó por lo menos se enfadan si se les demuestra que yerran.

Es claro que de muchas de las ideas de Valbuena á las mías hay abismos, pero esto mismo da cierta garantía de imparcialidad á mis opiniones respecto de su mérito. Su franqueza castellana, noble y honrada, que exige verdadera virtud, gran abnegación, en esta feria de vanidades literarias y políticas ¿cómo no ha de agradarme, pese á todas las diferencias de opiniones religiosas, estéticas, jurídicas, etcétera, etcétera?

En lo que más siento que nos separemos tanto es en el juicio que nos merecen ciertos escritores.

A mi parecer Valbuena, que generalmente reparte justicia seca, es tan injusto al ponerme á mí en alturas á que no aspiro, como al desconocer parte del mucho valor de hombres como Galdós y Menendez Pelayo, verdadera gloria nuestra.

Clarín.

17 Agosto 92.

CONOCIMIENTOS UTILES

Pesa-cartas económico.

Lo mismo que con las cosas sucede con las ideas; cuando se ponen de moda, no hay más remedio que aceptarlas y seguir la corriente.

Ahora no se habla de otra cosa en todas partes que de economías, y no pudiendo sustraernos á la influencia de la moda, vamos á describir un sencillo aparato que al par que útil, es sumamente económico.

Consiste en un pesa-cartas que tú, benévolo lector, puedes fabricar sin hacer gastos de ninguna especie con sólo hacer lo siguiente:

Cortas del palo de una escoba un trozo de unos 30 centímetros próximamente y lo sumerges en una vasija grande llena de agua, después de haber colocado en la parte inferior del palo el peso suficiente para que entre en el agua una porción de 20 centímetros.

En el extremo superior clavas una targeta ó un naipe y el aparato queda construido.

Para graduarlo, colocarás sobre la tarjeta tres monedas de cinco céntimos que representan un peso de 15 gramos. El aparato se sumergirá algo más á causa del peso de las monedas, y entonces con un lápiz azul ó encarnado, trazarás una raya, la línea de flotación del palo.

Una vez graduado el aparato, quitas las monedas y en su lugar pones la carta que quisieras pesar. Si la línea de lápiz penetra en el líquido, tendrás que poner doble franqueo porque es señal que pesa mas de los 15 gramos, pero si la marca de lápiz queda por encima del nivel del agua, entonces bastará un sello de 15 céntimos para que la carta llegue á su destino..... si los empleados de correos lo permiten.

Receta para hacer merengues.

Hela aquí, tomada de nuestro colega madrileño *La Moda Elegante Ilustrada*:

Se baten seis claras de huevo, hasta el punto de nieve muy dura, y se preparan

500 gramos de azúcar blanca y tamiza la, formando con ella un almibar en punto y sazónándolo con algo de vainilla; después se agrega al jarabe las claras de huevo, poco á poco, y revolviéndolo siempre, hasta que se forme una pasta bastante sólida, para modelar los merengues en forma oval, con una cuchara, colocando cada uno de aquellos sobre hojas de papel blanco; en seguida, colocados ya en los papeles, se meten en el horno, cuyo calor deberá ser moderado, y durante la cocción, que durará de veinticinco á treinta minutos, se cuida de que no tomen demasiado color ni adquieran el gusto de quemados; después se retiran del horno, y cuando estén ya fríos, se moja ligeramente el revés del papel para que éste se desprenda fácilmente.

Dentro de cada merengue se pueden colocar algunas fresas ó guindas en dulce.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 16.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 63'68.

Londres 16.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 63'58.

Roma 16.—Se prosiguen con grande actividad los trabajos para la constitución de una junta que se llamará «Comité federalista» y cuyo único objeto será apoyar á todos los candidatos que sean hostiles á la triple alianza.

Dicho comité celebrará su primera reunión el día dos de Septiembre.

Paris 16.—Despachos particulares de Lisboa confirman que el gobierno lusitano va á autorizar la introducción de trigos extranjeros en Portugal en vista de que la producción nacional no es suficiente para las necesidades del consumo interior.

Paris 16.—El «Heraldo de Nueva York» publica un despacho de Tanger concebido en estos términos:

«Hay fundados motivos para creer que gracias á los esfuerzos del jerife de Wazzan los rebeldes angherinos se someterán por completo al sultán de Marruecos».

Viena 16.—La huelga de trabajadores agrícolas en la Croacia preocupa la opinión pública porque revela de una manera evidente que las predicaciones socialistas han encontrado resonancia entre los pueblos rurales. lo cual constituye el síntoma más grave que se puede presentar en el estado presente del problema social.

Roma 16.—Las fiestas marítimas de Génova durarán tres días.

En el primero el rey Humberto recibirá á los almirantes y comandantes de los buques extranjeros, en el segundo se verificará la gran revista y desfile de la escuadra italiana, y en el tercero obsequiará el monarca con un espléndido banquete á los principales jefes y oficiales de las naciones allí representadas.

Con este motivo se pronunciarán brindis consagrados á la memoria de Colón y á su portentoso descubrimiento, pero sin hacerse en ellos la menor alusión política.

Londres 16.—Aunque no se ha publicado aun la lista oficial del nuevo gabinete, hay motivos para creer que éste quedará constituido en la forma anunciada en los dos telegramas anteriores de esta *Agencia*.

Paris 16.—Continúa la huelga de cocheros de punto en Paris, aunque no con carácter general.

Paris 16.—Algunos periódicos pretenden que se ha descubierto la inoculación anti-colérica y que á los seis días de ella el organismo humano adquiere la inmunidad contra la epidemia, pero esta noticia necesita confirmación, pues las experiencias hechas hasta ahora han sido muy limitadas.

Roma 16.—Los ministeriales combaten enérgicamente las demostraciones democráticas contra la ley de las garantías pontificias y la reforma del artículo constitucional, declarando que la religión católica es la del Estado.

Paris 16.—El número de cocheros de punto que huelgan hoy asciende á 4.000.

Hasta ahora no ha ocurrido ningun incidente.

Paris 16.—Ayer estallaron graves desórdenes en Carmaux. Los mineros descontentos por la despedida de uno de los individuos de su sindicato, invadieron la casa del Director de las minas, cometiendo toda clase de tropelías y obligando al Director á dimitir.

Las autoridades, acompañadas de gendarmería y tropa, han llegado hoy al sitio de las ocurrencias para restablecer la tranquilidad.

Fabra.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE URBERUAGA DE UBILLA

MARQUINA (Vizcaya).

AGUAS NITROGENADAS BICARBONATADAS

Temporada oficial de 15 de Junio á 15 de Septiembre]

Temperatura 27.° centígrados.

Caudal 32,622 litros por hora.

ÚNICAS ANÁLOGAS A LAS DE PANTICOSA

Este establecimiento es el más concurrido de todos los del Norte y sus aguas son eficacísimas en las enfermedades del pecho, garganta, hígado, vias urinarias. Situado á 16 kilómetros de Elgoibar y Olacueta (línea de Bilbao á Zumárraga). Servicio de coches en combinación con los trenes, y se hace el recorrido en dos horas. Próximo á Ondárroa, Lequeitio, Saturrarán, Deva, etc.

Para informes, dirigirse á sus propietarios: Aguirre Sarasúa hermanos.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1,
(Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social, pesetas. . . 12.000 000
Primas y reservas. . . 40.697.980

Total. . . 52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675,33.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En estera mo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación Rentas vitalicias, Capitales diferidos á prima, más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al Subdirector D Próspero Gallardo, procurador de los Tribunales de esta ciudad, calle de Vitoria, 16, segundo. Teléfono núm. 15.

La Epilesia

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las **Pastillas de Ochoa**.

La Viruela

Curación rápida y segura con las **Pildoras de Ochoa**. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

La Erisipela

Tratada con las mismas pildoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS

DUQUE DE ALBA, 13, MADRID

Depósitos en Burgos: D. José Barriocanal y D. Federico de la Llera. Farmacias.

BAÑOS NUEVOS DE ELORRIO

CON SU TELÉGRAFO Y PARARRAYOS

DOCE PERIODICOS DIARIOS EN EL SALON DE LECTURA

GRAN FONDA-SERVICIO COMPLETO

Médico Director

Don Miguel Mayoral Medina.

Aguas sulfhídricas, ferromanganíferas con 44 por 100 de nitrógeno en sus gases.

Analizadas por los señores Bonet y Saenz Diez, profesores de la Universidad Central. Aforo 37 litros por minuto.

Se usan desde el año 1826, en que se constituyó el primer balneario de Elorrio

Su caudal hace innecesarios los depósitos que desvirtúan la parte medicinal, cual sucede en algunos establecimientos de 20 ó menos litros por minuto.

Son especiales en las herpes, escrófulas, sífilides, metritis y catarros pulmonares, aventajando á Aguas Buenas, Caunterets en Francia y Betelú en España.

Servicio de coches á todos los trenes de Durango.

Dirección: al administrador de los baños nuevos.

Se arrienda una tienda de vinos con su gran almacén, habitación y cuadra. Informarán Espolón, 44, tienda de «Singer.»

TALLERES

de

ENCUADERNACION, DORADO Y RAYADO

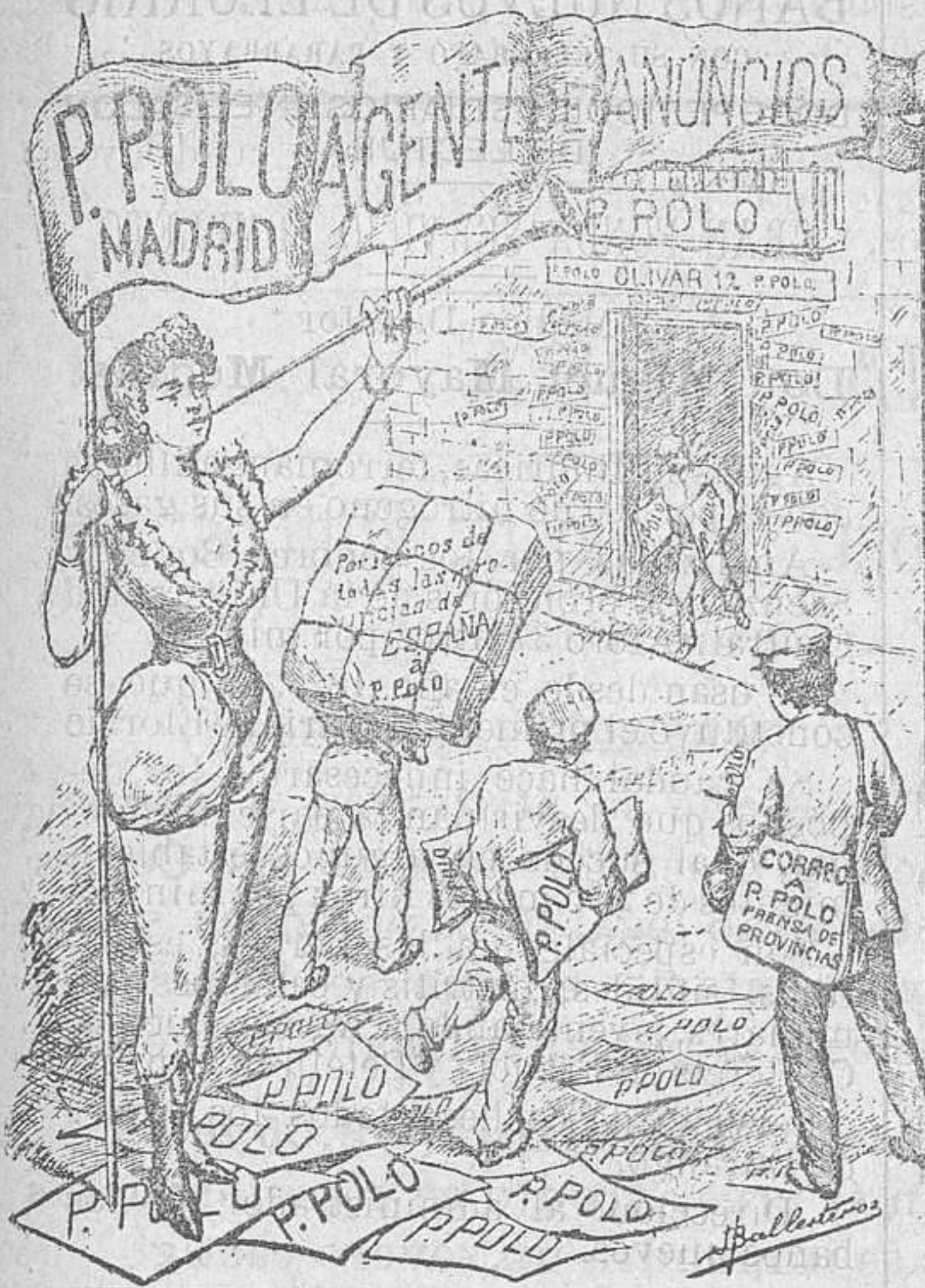
de

RUFINO S. GONZALO

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums en terciopelo, peluchs, etc.



A los Sres. Anunciantes

TELEGRÁFICAMENTE

Esta casa encargase inserción ANUNCIOS todos periódicos España; estaciones Mediodía, Norte, Andaluces:

Precios ANUNCIOS con arreglo tamaño, sin fijarse número líneas pueda tener. —Economía ninguna otra casa pueda hacer. —Comprobantes entreganse mensualmente.

PEDIR TARIAS

DEPÓSITOS. - COMISIONES. - REPRESENTACIONES.

PABLO POLO

OLIVAR, 12.-MADRID.

CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

ESPECIALIDAD EN

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

PLAZA DE SANTA ANA, 1.—MADRID.

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos y particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, calderas, etc.

SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS

La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1.-MADRID.

Dirección telegráfica: **TÉCNICO. MADRID.**

Academia de preparación para el ingreso en la General Militar, á cargo del comandante de infantería D. Rafael Espino y Diaz, y del capitán de la propia arma, D. Santiago Diaz Ramón. San Lorenzo, 44, 2.º

Se arrienda en el barrio de Huelgas el piso principal y jardín con cuadra y cochera de la casa núm. 47, calle larga; para más informes dirigirse á su dueño D. Felipe Bonis, plaza Mayor 4. Burgos.

ULTIMA HORA

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

MADRID 17.—8,30 m.

Siguen comentándose las frases que se atribuyen á conocidos ministeriales que sostienen la creencia de que las Cortes actuales deben durar todo el término legal de las mismas.

Califican de atentado parlamentario el que se llegasen á disolver las primeras Cortes elegidas por el sufragio universal.

MADRID 17.—8,35 m.

Dicen de Tánger que según se cree, pronto se someterán las kabilas rebeldes, á las cuales se impondrá un severo castigo.

Los angherinos hallanse dispuestos á entregar á Himan, si se respetan sus vidas y haciendas.

MADRID 17.—4'53 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 69,90. Idem fin de mes, 69,90.

Idem exterior, 73,90. Idem Deuda amortizable, 00,00.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 105,85.

Acciones del Banco de España 364,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 115,00

Cambios sobre París á ocho días vista, 15,80

Idem sobre Londres, 29,25.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 64,00.

Mercado sostenido.